

Por telégrafo

(Prohibida la reproducción)

En el Senado. — Sesión preparatoria.

Madrid 19 (4-15 t.)

En la alta cámara se ha verificado esta tarde la sesión preparatoria de la mayoría para fijar la conducta que ha de seguir ésta durante el presente período legislativo.

El Sr. Montero Ríos ha pronunciado un discurso muy elocuente, agradeciendo el nombramiento de presidente de la cámara, recaído á su favor.

En un párrafo entusiasta y patriótico ha dicho el Sr. Montero Ríos que espera de la virtud de los que han de formar el cuerpo legislativo que en las presentes circunstancias solo imperará el sentimiento español.

Después del discurso del señor Montero Ríos se han nombrado las comisiones encargadas de recibir á los reyes y á la infanta el día de la apertura de las cortes.

Discurso del señor Sagasta

Madrid 19 (6-t.)

La reunión de las mayorías de las cámaras, preliminar á la apertura de las cortes, se ha verificado esta tarde á las cinco, en el salón de sesiones del Senado.

El Sr. Sagasta, que presidía la reunión, ha pronunciado un discurso altamente patriótico, ocupándose del conflicto con los Estados Unidos.

Los párrafos más notables del referido discurso son los siguientes:

«Los momentos actuales son tan graves, y las circunstancias por qué atraviesa España tan tremendas, que hechos y no palabras, actos y no discursos hacen falta para afrontar el peligro presente.

Se trata de manchar la limpia y gloriosa historia de España con una infame calumnia.

El gobierno de España ha hecho todo lo posible para evitar la guerra que se nos provoca, haciendo en este sentido todo cuanto han permitido el honor y la integridad del territorio español.

Ultimamente hemos cedido, haciendo las últimas concesiones, ante las indicaciones del Papa y de las grandes potencias europeas; pero ahora se pretende ultrajar nuestra

honra y amenazar nuestro territorio, cosas que jamás consentiremos los españoles (grandes aplausos).

Los momentos actuales no son para tratar programas parlamentarios.

Son momentos en que deben unirse todos los españoles para hacer, como nuestros padres hicieron, frente á cualquier atentado odioso que se intente contra nuestro territorio, contando con que el que ahora se pretende es el más infame de cuantos se registran en la historia.»

El Sr. Sagasta aconseja la mayor brevedad en la constitución de las Cámaras, para dar al Gobierno de la nación, que al fin está compuesto de verdaderos españoles, medios y recursos con que defender los sagrados intereses de la patria.

«España no se dejará arrebatar impunemente el más pequeño pedazo de su territorio, ni siquiera consentirá que con él se comercie descaradamente.»

Delirantes aplausos coronaron la peroración patriótica del Presidente del Consejo de Ministros.

En seguida se designó la composición de las mesas que fué aprobada inmediatamente.

Hermosa felicitación

Madrid 19 (10-16 n.)

La oficialidad de la cuarta brigada de la marina francesa ha teleografiado al Sr. Bermejo felicitando á la infantería de marina española y deseándole feliz éxito en la guerra contra los filibusteros y americanos.

El ministro les ha contestado agradeciendo sus deseos y enviándoles el más entusiasta saludo en nombre suyo y en el de la marina española.

Proyecto. — Suscripción

Madrid 19 (10-15 n.)

Un telegrama de Washington dice que se está preparando un proyecto de ley el cual pone á disposición del presidente M. Mackinley un cupo de doscientos mil hombres.

Se han recibido importantes adhesiones á la suscripción nacional abierta para atender á los gastos que origine la guerra.

Rumor. — Renulón

Madrid 19 (11 n.)

Corre el rumor de haber ocurrido en Cebú un sangriento comba-

te. No se ha comprobado aun oficialmente.

Se han reunido en casa del marqués de Santa Marta los diputados republicanos de todos matices.

Senadores vitalicios. — Dimisión. — Aumento.

Madrid 19 (11-n.)

Han sido firmados los nombramientos de senadores vitalicios á favor de los Sres. Davila, Calleja, Eguilior, Sanchez, Arjona, Septiem, y Diaz.

El príncipe Pio Montroig, vicescudal y el primer oficial de la legación de los Estados Unidos en Madrid han dimitido.

Se ha dispuesto que los cuerpos activos del ejército tengan la mayor fuerza posible.

Adelante

Madrid 19 (11 n.)

Washington. — Un corresponsal del periódico *The Times* en esta, atribuye á Mr. Mackinley las siguientes palabras:

«Espero en breve restablecer el orden en Cuba, sin que esto sea provocar la guerra con España, pero si es necesario hacerla, iremos á ella en seguida.»

El conflicto se agrava

Madrid 19 (10-15 n.)

Washington. — Asegúrase que Mr. Mackinley firmara hoy las resoluciones de las Cámaras de comunes del Senado y Congreso y hará que en seguida se comuniquen á España este acto.

Los ministros en reunión que han celebrado hoy fijaron el plazo que ha de darse á España para acceder á las reclamaciones que irán acompañadas del Ultimatum.

El plazo probablemente será de 24 ó 48 horas.

Aguardase el movimiento de avance de la marina yankee hacia las Antillas españolas antes de que termine la semana actual.

El Ultimatum

Madrid 20 (4'30 m.)

(Urgente)

Washington. — (6'30 tarde) — Mackinley firmará mañana á primera hora el ultimatum contra España.

Periodista espulsado. — El corso

Madrid 19 (11 n.)

Havana. — Las autoridades españolas han aconsejado al corresponsal del *Times* que abandone inmediatamente la isla.

Londres. — La prensa tratando la

cuestión del curso pide que el gobierno adopte las medidas necesarias à fin de evitar sea perjudicado el comercio neutral.

Congreso sobre el curso

Madrid 19 (11-n.)

En una discusión habida en el Senado de Bruselas un senador lamentóse de que España no se haya adherido al Congreso celebrado en París sobre el curso.

Pide al Gobierno que para más adelante convoque à un nuevo Congreso, y que se ruegue à dicha nación sea adherida à él.

FABRA

ANUNCIO DE SUBASTA

A solicitud de D. Cayetano Gomila como administrador de la Testamentaria de D. Onofre Fernández queda señalado para el jueves 21 del corriente, à las once de la mañana, en los estrados del Juzgado de 1.ª instancia de esta ciudad para la subasta y remate con sujeción al pliego de condiciones que obra unido à los autos que radican en la Escribanía de D. Antonio Tomás de los bienes siguientes para con su producto hacer pago à sus acreedores.

La Casa con dos zaguanes con todas sus dependencias números 21 y 25 calle de San Miguel, justipreciados con 45.000 pesetas.

Otro 51 calle del Sindicato, y número 1 calle de Rubí consistente con botica y dos pisos justipreciada con .000 pesetas.

Otro calle Olmos número 25, consistente en un

segundo piso, porche, terrado justipreciada con 6.500 pesetas.

Y una porción de tierra con casa denominada «Cas Notari», sita en el Pont d' Inca, tasada en 5.000 pesetas y 900 en las mejoras.

Lo que se hace público à fin de que llegue à conocimiento de las personas que quieran interesarse.



Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 10 de Abril 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, à las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor, Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla; à las 7' 0 mañana, 2'30 y 6' 5 (mixto desde el Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma, à las 4 (misto), y 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, à las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, à las 6'40 mañana, 12'15 (misto hasta Santa María) y 5'25 (misto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, à las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta el Empalme) tarde.

ALCALDIA DE PALMA

Considerando de suma utilidad para los vecinos de la calle de San Jaime y sus afluyentes la ordenada percepción de agua potable para el abasto de sus respectivas fincas; esta Alcaldía tiene dispuesto se construyan arquetas preceptoras en todas las bocas calles, que dan ingreso à aquella, ó sean las de Armengol, Sacristía de San Jaime, de Torrella, de la Gavanera, del Obispo, de los Angeles, de la Beata Catalina y Plaza de Santa Magdalena; por lo mismo se avisa à todas aquellas personas que tengan cañerías construidas en dichos contornos para que se sirvan presentarse en el despacho de Obras de este Ayuntamiento, dentro un plazo de diez días à contar desde el de la fecha para enterarles de la forma en que deben colocar sus percepciones.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma 16 Abril de 1898.—El Alcalde accidental, Jime Salom y Vich.

A las Señoras y Señoritas

recomendamos el elegante é inmenso surtido de DEVOCIONARIOS, última novedad, que acaba de recibirse en la Librería de J. TOUS.

En Devocionarios para PRIMERA COMUNION podemos garantir que es el surtido más elegante y variado que se ha recibido en las Baleares.

Precios desde 0'50 à 80 pesetas.

Hay también bonitos estuches conteniendo DEVOCIONARIO, TARJETERO y MONEDERO. Dichos estuches son muy à propósito para regalo de bodas.